

## ***Inmaculada Concepción de María***

Bula del beato PP Pío IX,  
8 de diciembre 1854,  
«*Ineffabilis Deus*»:

“*Declaramos, afirmamos y definimos que ha sido revelado por Dios, y debe ser creída firme y constantemente por los fieles la doctrina que sostiene que...*”



“... *la Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de culpa original, en el primer instante de su concepción, por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo, salvador del género humano...*”

El dogma de la “*Inmaculada Concepción*”, en paralelo con la “*Maternidad Divina*” y la “*Virginidad Perpetua*” tiene una distinta clasificación. Corresponde a la Antropología Cristiana, es decir, referido al fin último (escatología) del hombre. Los dos primeros dogmas están referidos a la Cristología.

<b>Génesis 3, 15</b>	<b>Lucas 1, 28</b>	<b>Lucas 1, 42</b>
“ <i>Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre tu linaje y el suyo. Él te aplastará la cabeza y tú le acecharás el talón</i> ”.	<i>El Ángel entró en su casa y la saludó, diciendo: «¡Alégrate!, llena de gracia, el Señor está contigo».</i>	« <i>¡Tú eres bendita entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre!</i> »

Al estar la Virgen limpia de pecado alguno (in-macula = sin-mancha), el demonio trata de ponerla contra Dios, pero no puede, ya que ella estando en perfecta relación con Dios, esta absuelta del pecado y de ahí la enemistad de María con la serpiente.

Más aún, María siendo la Madre del Hijo de Dios, no puede tener pecado alguno, sino sería la madre de un hombre, y no de Dios, por eso las Sagradas Escrituras explican que en María, la “*nueva Eva*”, “*la hija de Sión*”, se halla la anticipación de la salvación.

Ésta salvación definitiva, escatológica de la humanidad, no antecede al Cristo, sino que viene con ella y está dentro del plan de la redención.

**El Papa Alejandro VII**, declaró de la Inmaculada Concepción de la Beatísima Virgen María.

De la Bula “*Sollicitudo omnium Ecclesiarum*”, de 8 de diciembre de 1661

“... *Existe un antiguo y piadoso sentir de los fieles de Cristo hacia su madre beatísima, la Virgen María, según el cual el alma de ella fue preservada inmune de la mancha del pecado original en el primer instante de su creación e infusión en el cuerpo, por especial gracia y privilegio de Dios, en vista de los méritos de Jesucristo Hijo suyo, Redentor del género humano, y en este sentido dan culto y celebran con solemne rito la festividad de su concepción; y el número de ellos ha crecido... de suerte que... ya casi todos los católicos la abrazan ...Renovamos las constituciones y decretos... publicados por los Romanos Pontífices en favor de la sentencia que afirma que el alma de la bienaventurada Virgen María en su creación e infusión en el cuerpo fue dotada de la gracia del Espíritu Santo y preservada del pecado original...*”

**Luego el Papa Clemente XI** (1708), extiende la fiesta de la Inmaculada como universal.

**Y el beato Pío IX**, Papa, quien comienza con la consulta del estudio del dogma de la Inmaculada Concepción, llamada “*Ubi Primum*”. Seis años después, lo declarará como dogma Mariano en la definición de la “*Ineffabilis Deus*” el 8 de diciembre de 1854.

**El Papa Pío XII**, confirmará en su encíclica “*Fulgens corona*”, que María fue Verdaderamente redimida.

**El Vaticano II**, en la constitución dogmática de la “*Lumen Gentium*”, señala:

*“Por eso, no es extraño que entre los Santos Padres fuera común llamar a la Madre de Dios toda santa e inmune de toda mancha de pecado... Enriquecida desde el primer instante de su concepción con esplendores de santidad del todo singular, la Virgen Nazarena es saludada por el ángel por mandato de Dios como “llena de gracia, y ella responde al enviado celestial: He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra.”*

- La **Inmaculada Concepción** es la participación más perfecta de María en el misterio de la Redención de Cristo, vencedor del pecado (*Inmaculada Concepción*), vencedor de la muerte (*Asunción al cielo*). María = “*Amada de Yahveh*”.
- Es Dios el autor de su estado de gracia: plena, colmada de gracia, (100%): Kejaritoméne = «*κεχαριτωμενη*»: María está “**llena de gracia**” por voluntad de Dios -voluntad que es eterna-. Por estar en grado supremo en comunión con Dios, es íntegra, es decir, libre de concupiscencia, como condición para superar todo pecado. Toda su corporalidad está totalmente ordenada y fiel a la voluntad de Dios.
- Aunque la definición está redactada en sentido negativo; el sentido positivo, es que la plenitud de gracia que Dios ha concedido a María es signo del amor gratuito del Padre y de la iniciativa amorosa de Dios. (La gracia de la **preservación**).
- La Inmaculada Concepción es un signo preclaro de la gratuidad de Dios (Rm.8,24) y está indisolublemente unido al de la Encarnación de Cristo, que incluye a la madre (LG n° 61).
- La confusión y tardanza en la definición dogmática fue que algunos pensaban erróneamente que María había cometido algún pecado, o la indeterminación sobre el momento que el alma era infundida y además, de qué manera se transmitía el pecado original.
- Es la santidad de Dios la que reclama la santidad absoluta de María, pues la Virgen es el templo donde se realiza los esponsales de Dios y la humanidad. Por eso, la Madre de Dios debía ser santísima (**Purísima**).
- La Virgen María, aceptando libremente la obra de Dios, está queriendo incondicionalmente, ser la Madre de Dios y ser la criatura redimida más perfecta. Su libre aceptación le trae la consecuencia de su santidad personal. Ella es criatura, es humana, es redimida y es miembro de la Iglesia y del Cuerpo de Cristo. Fue preparada para responder libre y adecuadamente a ser madre del Hijo de Dios que no conoció pecado y que viene a restaurar a la humanidad pecadora.
- María para poder ser la máxima colaboradora con el plan divino de salvación, era necesario una libertad absoluta, para que pudiera asentir con total libertad a lo que se le pedía, y para eso era necesario que no estuviera esclavizada por ningún pecado.
- María es confirmada en gracia desde el primer instante de su inmaculada concepción y Dios le permite participar de algo que solo corresponde a Dios por esencia: su impecabilidad moral.
- La santidad excepcional y sin igual de la Inmaculada, no aleja a la Virgen María de los hombres, sino que más bien nos acerca porque lo que produce el alejamiento es el pecado. La llena de gracia es lo más cercano a nosotros y es ella la que ilumina nuestro camino de santidad. (Falsa concepción de que la santidad aleja de la realidad).